

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
CONCURSO DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
I3P-CIAD-02-2014**

SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO PARA VOZ Y DATOS

En la ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:30 horas del día viernes 10 de octubre de 2014, se reunieron en el Aula 2 de la planta baja del Edificio "A" Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. ubicado en Carretera a la Victoria Km. 0.6, la Lic. Diana Pacheco Navarro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales; la Lic. Leticia Guadalupe Benítez Santos, Jefe del Departamento de Adquisiciones; el C.P. Jesús Alberto Rodríguez Bravo en representación del C.P. & L.D. Ricardo Rascón Jaime, Titular del Órgano Interno de Control CIAD-Secretaría de la Función Pública; y las personas cuyos nombres y representaciones de las empresas concursantes que figuran en los espacios respectivos y firman la presente acta; todos ellos con el fin de llevar a cabo el evento de Apertura de Proposiciones, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, en relación al Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos a Tres Personas **I3P-CIAD-02-2014** emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. con sede en Hermosillo, Sonora, para el Suministro e Instalación de Cableado para voz y datos. -----

Para este concurso se les envió la invitación y convocatoria en tiempo y forma a las siguientes empresas: DDR MEXICO, ITM Y/O EDNA YOLANDA GRIJALVA CONS, SO COM SOLUCIONES EN REDES Y/O LUZ MARIA ARGUELLO AMAYA, HC COMUNICACIONES DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y GRUPO LAMCAB Y/O ADALBERTO MAZON LUGO. -----

En apego a lo establecido en el punto 2.3.1. de la Convocatoria al Concurso "Lugar y Plazo de Presentación de Proposiciones", los concursante: SO COM SOLUCIONES EN REDES Y/O LUZ MARIA ARGUELLO AMAYA E ITM Y/O EDNA YOLANDA GRIJALVA CONS, presentaron su proposición en tiempo y forma en sobre cerrado. -----

A pesar de no haberse presentado tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente y de conformidad al Artículo 43 Fracción III de la LAASSP, se opta por continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones recibidas. -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres de los Concursantes conteniendo las Proposiciones haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, dándose lectura y anotándose los montos totales de la Proposición Económica del Anexo V, verificando con el importe total de la Carta de Sostenimiento de la Proposición Económica del Anexo IV, donde, en apego al tercer párrafo del numeral 2.3.3 de la Convocatoria del Concurso, la C. Edna Yolanda Grijalva Cons y/o ITM persona física rubrica las Proposiciones Económicas del Anexo V en conjunto con la Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, siendo los importes ofertados los siguientes: -----

Concursante	Importe sin IVA
SO COM SOLUCIONES EN REDES Y/O LUZ MARIA ARGUELLO AMAYA	\$289,942.00
ITM Y/O EDNA YOLANDA GRIJALVA CONS	\$352,069.17

Concluida la apertura y habiéndose dado lectura al monto de la proposición, ésta es recibida para su evaluación por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. a efecto de emitir el fallo

respectivo que de acuerdo con lo asentado en la convocatoria tendrá carácter de inapelable. -----

Se informa que el día **Miércoles 15 de octubre de 2014**, se dará a conocer el fallo de este concurso por medio de un Comunicado el cual se les enviará por medio de correo electrónico. -----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en el acto intervinieron. -----

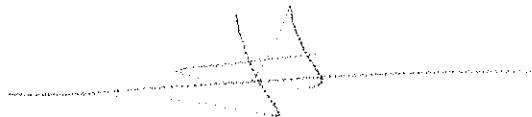
Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.



LIC. DIANA PACHECO NAVARRO
Titular de la Subdirección de Recursos Materiales

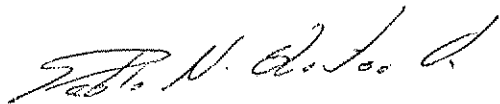


LIC. LETICIA GUADALUPE BENITEZ SANTOS
Jefe del Departamento de Adquisiciones



C.P. JESUS ALBERTO RODRIGUEZ BRAVO
En representación del C.P. Ricardo Rascon Jaime, Titular del
Órgano Interno de Control

Por los concursantes:



PABLO NORBERTO QUINTERO ORTIZ
So com y/o Luz Maria Arguello Amaya



EDNA YOLADNA GRIJALVA CONS
Persona Fisica

Por los observadores:



DAVID MARTINEZ CHAVEZ
En representación de la persona física Edna Yolanda Grijalva Cons

NOTA: ESTA PAGINA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO DE INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I3P-CIAD-02-2014.